LA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE 1º Y 2º DE TRABAJO SOCIAL Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LA EUTS "NTRA. SRA. DEL CAMINO". LEÓN

THE INTRODUCTION TO SOCIAL RESEARCH STUDENTS OF 1ST AND 2ND OF SOCIAL WORK AND PRODUCTION OF SCIENTIFIC KNOWLEDGE IN THE EUTS "NTRA. SRA. DEL CAMINO". LEON

Paula Martínez Bartolomé*, Amparo Martínez Mateos**

Escuela Universitaria de Trabajo Social Universidad de León

RESUMEN

El artículo pretende resaltar el valor de la dimensión investigadora en los procesos de aprendizaje, en los dos primeros cursos de la titulación, desde distintos enfoques y perspectivas metodológicas; por lo que supone en cuanto a la capacitación del alumnado, consolidación de bases teóricas y metodologías, y afianzamiento de la profesión a partir del conocimiento científico que se genera.

También se aborda la aportación de la investigación social con alumnos en relación al conocimiento de la realidad social respecto a necesidades y recursos y a su impacto en el desarrollo de mejoras sociales.

PALABRAS CLAVE: Investigación social en trabajo social, formación universitaria, producción de conocimiento científico, modelo de enseñanza, mejoras sociales.

ABSTRACT

The article seeks to highlight the value of the research dimension in the learning process in the first two years of the degree, from different approaches and methodological perspectives; therefore assumed regarding the training of students, consolidating theoretical foundations and methodologies and strengthening of the profession from scientific knowledge generated.

The contribution of social research is also discussed with students on knowledge of social reality regarding needs and resources and its impact on the development of social improvements.

KEYWORDS: Social research in social work, university education, scientific knowledge production, teaching model, social improvements.

Correspondencia: C/ Cardenal Landázuri, nº 27. 24003 – León. España. Tfno: 987 23 43 38. email: *fmarb@unileon.es.; **amarm@unileon.es.

Recibido: 23.10.2014 – Aceptado: 11.12.2014 Vol. 13-14, 2014
Online first: 29.06.15. - http://www4.unileon.es/trabajo_social/revista.asp ISSN: 1696-7623

1.- Presentación

En la actualidad, igual que ocurre con el conjunto de la sociedad, asistimos a un proceso de complejización del trabajo social en todas sus facetas. Muchos son los retos a los que se enfrenta; entre ellos se destaca la importancia de la producción de conocimiento científico que nutre la profesión y contribuye a orientar las teorías, metodologías, modelos, principios y procedimientos, proporcionando orientación y guía frente a las nuevas realidades sociales.

En este artículo se enfatiza en la necesidad de generar cuerpo teórico, a partir de una de las herramientas básicas que se aplican en trabajo social, la investigación social, que ayude a reforzar el trabajo social como profesión y como disciplina, ya que la producción de experiencias de sistematización y de investigaciones en general, son aún escasas.

Se introducen algunas iniciativas encaminadas a la mejora de la producción científica, relacionadas con la profesión, efectuadas desde la formación de estudiantes de la titulación de trabajo social en la EUTS de León. En esta institución se ha concedido tradicionalmente una consideración especial a la investigación, adquiriendo en el momento presente mayor relieve por el impulso dado con la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la implantación de los estudios de grado. También considera la producción de conocimiento por parte del trabajador social, como una exigencia para enriquecer nuestra profesión, y pone el acento en la importancia de la investigación para mejorar la calidad de la docencia y práctica profesional, contribuyendo a la vez con numerosas propuestas, entre las que destacan la inclusión, en los Planes de Prácticas, de realización de estudios de investigación social, promovidos y solicitados en su mayoría por la propia Escuela. Ésta finalidad se ha visto complementada con la creación de estructuras internas de apoyo como: el Gabinete de Investigación, los Departamentos de Trabajo Social y Servicios Sociales, el Observatorio Social "Elena Coda", la Revista de Humanismo y Trabajo Social, Jornadas de Humanismo y Trabajo Social, Reuniones científicas.

2.- Desarrollo de la disciplina de trabajo social a partir de la investigación social y la producción de conocimiento científico

La existencia de un área de conocimiento con la denominación Trabajo Social y Servicios Sociales constituye un hecho de suma importancia al ser el área una figura en torno a la que se configuran los departamentos universitarios. El ser éstos una institución básica que aglutina actividades docentes e investigadoras en la universidad, ha posibilitado la existencia de profesores e investigadores especializados en la disciplina del Trabajo Social y los Servicios Sociales, lo que ha facilitado su crecimiento académico y científico en España (Domínguez, 2005: 78).

Por ello es innegable que en los últimos años, se ha producido en nuestro país un importante avance respecto a la consolidación del trabajo social como profesión y como disciplina. Sin embargo afianzarse en esta línea exige, además del rigor metodológico, la producción de conocimientos científicos. Campanini y Luppi (1991) plantean que la utilización de procedimientos rigurosos, pero carentes de enfoques teóricos, contribuye a la profesionalización del Trabajo Social, pero no a la formalización de conocimientos científicos y a su consolidación como disciplina.

La producción de experiencias de sistematización, aún escasa, viene caracterizada por la falta de diseño metodológico adecuado, ser meramente descriptivas y carecer de utilidad para la mejora de las intervenciones profesionales (Báñez, 2005: 123). Esta situación viene determinada por varios factores. En primer lugar, los que tienen que ver con la motivación de los profesionales hacia este tema. En segundo, los referidos a la formación de los profesionales. Y, finalmente, los relacionados con las posibilidades reales de realizar esta sistematización de experiencias de intervención profesional.

En relación con esta cuestión Teresa Zamanillo ha señalado como uno de los factores que han influido en la escasa producción de conocimientos científicos por parte del trabajador social, el hecho de que el uso de métodos se ha restringido a su vertiente práctica, centrándose en los procedimientos metodológicos y no prestándole atención al conocimiento teórico que ha de fundamentar la acción, ni a

Humanismo y Trabajo Social. Vol. 13-14, 2014. [73-98]

la necesidad de relacionar ambos con el objeto. Esta manera reduccionista del trabajo social de entender el método es una consecuencia de la urgencia de la práctica, lo que ha provocado dificultades en el desarrollo de la disciplina, ya que:

- Las premisas y presupuestos están fundamentadas en creencias, mitos y axiomas sobre el ser humano.
- No se aplica el conocimiento generado por otras ciencias y cuando se hace no se adapta al trabajo social.
- No existe un hábito de acumulación de conocimientos desarrollados por el trabajo social.
- No se define el límite entre la hipótesis y la mera descripción de los hechos.
- Una hipótesis aparentemente verdadera, autoexplicativa alcanza por una repetición el estatus de hecho comprobado.
- Se realizan programaciones carentes de rigor, ya que no van acompañadas de la definición o formulación del problema ni de las hipótesis fundamentadas en marcos teóricos de referencia.

Esta visión crítica de la situación nos conduce a la reflexión sobre los procesos de mejora que necesariamente deben realizarse con la colaboración de los profesionales y los profesores de trabajo social, ya que los primeros tienen la posibilidad de realizar experiencias de intervención profesional que puedan ser sistematizadas y los docentes tienen fácil acceso a la bibliografía sobre los planteamientos teóricos y metodológicos y la oportunidad de aplicarlos al trabajo social en su trabajo docente. Para Lourdes Gaitán (1993) la mejor propuesta para incorporar la investigación al trabajo práctico, y de esta forma poder sistematizar las experiencias de intervención profesional, supone la participación del medio universitario y de los profesionales en las mismas, dependiendo de la disponibilidad de métodos de investigación, la correspondencia con sus requerimientos de información, la compatibilidad de los métodos con la práctica del trabajo social, el grado de implementación y los costes.

En esta línea de procurar la mejora de la producción científica ha sido destacable la iniciativa de creación del Centro Europeo de Recursos para la Investigación en Trabajo Social (CERTS) en 2001, aprobado por la Dirección

General de Investigación de la Comisión Europea (Cortés L., Rojo, I. y Vallina, M^a L., 2004: 479).

El objetivo general de CERTS ha consistido en hacer visibles los trabajos de investigación y dinamizar un medio de búsqueda en el campo del trabajo social. En esta línea trabaja el CERTS-España cuyo objetivo era consolidar la Red Nacional de CERTS en el estado español, para conseguir una presencia activa en el área de trabajo social a nivel europeo y dinamizar un espacio de investigación a nivel nacional. La promotora del proyecto ha sido la Escuela Superior de Trabajo Social de París, Francia, y la coordinadora del proyecto en España es la Universidad de Valencia; además de ésta, numerosas universidades españolas participan en la iniciativa, entre las que se encuentra la Universidad de León.

La hipótesis de CERTS-España planteaba que la producción de investigaciones, en nuestra área de conocimiento es más rica y profusa de lo que aparecen en las búsquedas bibliográficas mediante bases de datos, publicaciones, etc., esta falta de visibilidad proviene de la profunda dispersión de investigaciones en múltiples estructuras institucionales y no institucionales, poco sistematizadas en términos de referencias bibliográficas, como lo puedan estar otras disciplinas de las Ciencias Sociales.

Cabe destacar, asimismo, la creación de la Red Temática Europea de Trabajo Social en el año 2002 con financiación del Programa Europeo Sócrates-Erasmus de la Unión Europea y promovida por la Universidad de Parma, Italia, de la que formaron parte 30 universidades de distintos países europeos, entre las que se encontraban la Universidad de Zaragoza, Complutense de Madrid y Alicante.

Se crea con el objetivo principal de impulsar una aproximación comparativa del trabajo social en Europa, tanto en lo que se refiere a la formación como a la profesión. Una aproximación que permita transferir los conocimientos sobre trabajo social a través de las fronteras nacionales, analizar la formación y la práctica del trabajo social en relación con los valores, habilidades, conocimientos, establecer un banco de datos europeo con información sobre la formación y la práctica del trabajo social en Europa.

Humanismo y Trabajo Social. Vol. 13-14, 2014. [73-98]

Dos años más tarde, en 2004, tras numerosos esfuerzos e iniciativas de trabajo al respecto, la Unión Europea comunica a la Red la conveniencia de ampliar el número de instituciones participantes e incluir no sólo escuelas de trabajo social, sino también asociaciones profesionales y entidades empleadoras de trabajadores sociales.

En 2005 la Unión Europea aprueba una nueva Red, también promovida por la Universidad de Parma, Italia, con el nombre de EUSW (European Platform for Wordwide Social Work) (Bañez, 2005: 127).

En España disponemos de una normativa que regula la investigación en el sector universitario, la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, que contempla los Institutos Universitarios de Investigación, desde el punto de vista académico y orgánico (Título II, cap. I, art.10) e incluye todo un título dedicado a la Investigación en la Universidad, donde se habla por primera vez de la excelencia en la investigación y de la movilidad de los investigadores para propiciar la formación de equipos internacionales (Título VII). Modificada por la Ley 9/2005 de 6 de junio, a su vez modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril. Otra modificación a la LOU 6/2001 es el R.D. de 14/2012 de 20 de abril.

Nuestra Comunidad Autónoma de Castilla y León ha promulgado la Ley 17/2002, de 19 de diciembre, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, que propone tres fines fundamentales: creación de la infraestructura necesaria, planificación y definición de las líneas prioritarias y promoción de la investigación (García Lobo, 2005: 137).

Desde la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León se considera que la producción de conocimiento, por parte del trabajador social, es una exigencia para enriquecer la profesión. Desde sus orígenes, y más ahora que es una realidad la incorporación de los estudios al Espacio Europeo de Educación Superior, ha puesto el acento en la importancia de la investigación para mejorar la calidad de la docencia y la práctica profesional. Múltiples han sido las iniciativas que han contribuido a la promoción de la investigación y diversas las líneas de trabajo seguidas; todas ellas han aportado logros significativos (Domínguez, 2005; Memorias de Centro 1994/95 a 2009/10). Algunas de las más representativas son:

- Participación en distintas convocatorias de proyectos de investigación sobre recursos de apoyo a la enseñanza.
- Elaboración de guías para la integración teórico-práctica, como experiencia anticipatoria de la actual modalidad de créditos ECTS (Alonso, Llamazares, Martínez, 2005:177)
- Diseño de proyectos de investigación sobre los sistemas informativos.
- Creación del Gabinete de Investigación, de apoyo a la formación y acción investigadora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Elaboración de trabajos fin de carrera (Llamazares, 2005: 223).
- Creación de la revista de carácter científico "Humanismo y Trabajo Social", como órgano de difusión de la tarea docente e investigadora.
- Creación de los Departamentos de Trabajo Social y Servicios Sociales.
- Puesta en marcha del Observatorio Social "Elena Coda" (Llamazares y Rodríguez, 2010: 105).
- Sistematización de experiencias de trabajo práctico en campos.
- Elaboración de estudios de investigación social desde las programaciones de prácticas.
- Jornadas de Humanismo y Trabajo Social (Decimotercera Edición).
- Reuniones Científicas (Novena Edición)
- La inclusión en la Programación de prácticas de propuestas referidas a estudios de investigación social, dirigidos al conocimiento y análisis de diversas realidades sociales.

3.- Enfoques y metodologías que orientan la investigación con estudiantes en prácticas de trabajo social

3.1.- Enfoques

La investigación para el conjunto de las ciencias significa tener un diálogo reflexivo en torno a un determinado fenómeno y que de dicho diálogo reflexivo los investigadores pretenden obtener descripciones valederas del mismo, explicaciones (relación causa efecto) o interpretaciones del mismo (subjetivas). Con lo que no es de extrañar que si hacemos un paralelismo con el trabajo social, la investigación en

esta disciplina signifique mayoritariamente, para los profesionales del trabajo social, tener un diálogo reflexivo con la situación-problema a la que se enfrentan. Preocupándose por efectuar un correcto análisis de dicha situación de tal forma que puedan garantizar una mejor intervención profesional.

La confección de un diagnóstico sobre un caso, ya sea éste individual, un colectivo o una comunidad, basado en el rigor metodológico y en el conocimiento científico son garantía de una buena intervención profesional. En algunos países europeos a esta sistematización científica, que promueve una recogida de datos siguiendo el método científico se le denomina "Evidence-Based Social Work". Una de las ambiciones de ésta modalidad de trabajo social ha sido la de minimizar el vacío entre investigación y práctica, enfatizando la importancia que tiene la investigación para la práctica profesional (Everit, 2002: 121).

La otra función de la investigación, igualmente orientada a la intervención profesional, es la investigación con fines evaluadores. Evaluar significa reflexionar sobre lo ya acontecido, sobre lo ya realizado, midiendo los resultados que se han obtenido, reflexionar sobre los procesos, sobre los métodos, sobre las situaciones que se han generado a lo largo de una intervención, para de ahí extraer las consecuencias necesarias para mejorar la calidad de la intervención. Por ello numerosos investigadores abogan por subrayar la importancia que tiene la investigación para el trabajo social, en tanto en cuanto es necesaria para consolidar las bases teóricas y metodológicas.

La investigación facilita el proceso reflexivo y de abstracción a través del cual el trabajo social puede generar a su vez nuevas teorías, de forma inductiva, permitiéndole dotarse de un cuerpo teórico y metodológico propio. Igualmente la investigación es especialmente útil porque cuestiona la realización de un trabajo social convencional y lo hace de forma fundamentada y sistematizada.

Hay que tener en cuenta que la investigación puede ser orientada de forma muy diferente dependiendo de la posición epistemológica de la que se parta, que hace que la reflexión sobre el trabajo social y su relación entre teoría y práctica sea distinta. La metodología y el utillaje metodológico aplicado a la investigación varían igualmente dependiendo de la posición teórica que adoptemos al inicio de

ésta. Son principalmente tres las orientaciones posibles desde las que partir a la hora de emprender una investigación (Viscarret, 2007: 27)

- Investigación desde una orientación positivista
- Investigación desde un orientación hermenéutica
- Investigación desde una orientación crítica.

La investigación desde una orientación positivista insiste en la objetividad del dato observable en el estudio de los problemas sociales. La observación empírica deviene, de hecho, el elemento base de la "validez de enunciados". Se insiste sobre la necesidad de la operacionalización de los conceptos y sobre la utilización de instrumentos de medida precisos con el fin de determinar las regularidades de la aparición de los fenómenos sociales.

La puesta al día de las leyes de funcionamiento de los individuos y grupos se fundamenta en la capacidad de las ciencias humanas de descubrir leyes que determinen la actividad humana porque, para esta orientación, tanto la sociedad como la naturaleza funcionan según leyes que pueden descubrirse.

Esta concepción objetivista de los problemas sociales que se realiza en el estudio de su etiología, se encuentra también en la acción que debe acompañar al descubrimiento de las leyes y que quiere ser una aplicación de conocimientos científicos. La intervención del trabajador social asegura su legitimidad a partir de ésta razón científica, pues la intervención se basa en un saber previsto, susceptible de la utilización técnica. La intervención se aproxima a una sociotecnología en la que la modificación del comportamiento se establece en la modificación del entorno.

Se insiste en una evaluación controlada y científica que debe ser medible a fin de comprobar su capacidad para producir resultados y utilizar los recursos de forma óptima. El trabajo social se define en este contexto como una ciencia humana aplicada y la investigación se concibe como integrada en el conocimiento de los problemas y en la evaluación de las acciones juzgadas por su utilidad y evaluadas por sus consecuencias.

Esta orientación es muy crítica frente a toda noción de subjetividad, tendiendo a favorecer una "neutralidad axiológica" de la acción y a privilegiar los valores de la racionalidad, rigor y eficacia. Se puede, a este respecto, hablar de una racionalidad instrumental o funcional en la que la acción es definida como un medio del que extraer resultados. El trabajador social es un experto cuya metodología científica se fundamenta en el conocimiento de los problemas y le permite verificar directamente los resultados.

La investigación desde una orientación hermenéutica contesta y enfrenta la pretensión universalista del modelo positivista y reivindica un acercamiento al subjetivismo, a los problemas que consideran lo vivido como base del análisis, de búsqueda y de intervención. Afirmación de subjetividad, la orientación hermenéutica pretende, en el crisol de la experiencia vivida, dilucidar la práctica y, más aún, revelar el saber producido en y por la práctica. Esta orientación se encuentra más atenta a la comprensión que a la explicación de los fenómenos sociales y privilegia el sentido dado a las acciones. El trabajador social deviene en intérprete y un revelador de los lazos y lugares "donde se elaboran valores culturales y nuevos proyectos de vida social y colectiva". Esta orientación busca aliar investigación y acción no según las exigencias del positivismo "cuasiexperimentales", sino en la explicación de saberes y proyectos sociales, presentes en la práctica y en las redes sociales.

Las condiciones de comprensión de los hechos se encuentran ahora en la descripción concreta de los contenidos de conciencia presentes en la situación, siendo así que la comprensión de los problemas sociales no pasa ya por el estudio de su etiología sino por el contenido vital de los problemas, con el fin de producir un saber válido para la acción.

La orientación hermeneútica se opone al objetivismo de la orientación precedente, afirmando la primacía de la práctica y la experiencia como base de la intervención. La teoría no es la primera en relación con la práctica, sino que está construida por y en la práctica. La investigación deviene en acción en el proyecto de volver explícito el sentido generado por la práctica misma, concebida como productora de un saber específico. Se hablará de una "ciencia de intervención" para significar que la práctica genera su propio saber, de aquí que la tarea del trabajador social consiste en producir un saber específico a partir de la práctica misma.

La finalidad de las intervenciones del trabajo social no son evaluadas en términos de eficacia, como lo es en la orientación positivista, sino según su posibilidad de hacer emerger nuevas formas de interacción, de relaciones sociales y de valores culturales. A veces se habla de "investigación -acción" cuando se sitúa uno en el corazón de los problemas del desarrollo de la práctica en trabajo social. Esta investigación-acción permite además mejorar la calidad del servicio ofrecido y puede, en ciertos casos, ser vivida como una estructura de innovación en la práctica (Ander-Egg, 2003).

La investigación desde una orientación crítica intenta más que constatar el hecho inmediato, contestarlo, enfrentarlo. La investigación crítica tiene como objetivo fundamental evidenciar, a través del análisis del discurso, problemas sociales y políticos. Su interés no se centra tanto en aplicar un determinado modelo o teoría, o validar un paradigma, sino en evidenciar los problemas sociales como el poder y la desigualdad a través del discurso. Se ocupa de la investigación de problemas tales como el racismo, la desigualdad, el gobierno y la autoridad, las ideologías, de problemas pragmáticos pero que tienen un alto contenido teórico. El objetivo central de la investigación crítica, es saber cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social, determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad.

La orientación crítica procede de una mirada transformadora de la realidad social. La atención es más estructural y política que interaccional, etiológica o experimental. Más sensible a las estructuras de dominación que a las redes de comunicación, la orientación crítica de la investigación sitúa su práctica en un proceso de emancipación.

Estas tomas de posición entrañan en sus presupuestos concepciones distintas del trabajo social, de las relaciones teoría-practica y del papel de la investigación para fundamentar y definir la intervención (Viscarret, 2007: 28).

Humanismo y Trabajo Social. Vol. 13-14, 2014. [73-98] 83 ISSN: 1696-7623

3.2.- Metodologías

La investigación en trabajo social ha tenido más desarrollo en el plano de la búsqueda de conocimiento para orientar la acción que para generar conocimiento teórico. De hecho el trabajo social se ha apoyado principalmente en la investigación de tipo diagnóstico, con el fin de conocer para intervenir en la realidad. Sin embargo, dos son los elementos principales en la contribución a una perspectiva científica del trabajo social: la práctica empírica como marco para construir y dirigir la intervención social (investigación aplicada al diagnóstico) y como elemento para construir conocimiento para el trabajo social (investigación aplicada a la sistematización y la reflexión).

La metodología es el utillaje de que dispone el investigador para indagar en el mundo social; se convierte en el marco de referencia, en la justificación lógica para examinar los principios y procedimientos por los que se formulan los problemas de investigación, se dan respuestas a los mismos y se evalúa su validez y profundidad.

Para ello, las ciencias sociales se han dotado de una serie de métodos científicos que les han servido para abordar con garantías el conocimiento de la realidad social. La praxis científica ha generado una gran diversidad de métodos y técnicas posibles. El trabajo social como ciencia social ha tomado de las ciencias sociales la metodología de investigación que éstas le proporcionan.

Dichos métodos y técnicas pueden ser clasificados inicialmente en torno a dos grandes tipologías: la metodología cuantitativa, basada en la medición de los hechos sociales, queriendo acercarse al ámbito de la ciencias naturales empíricas, y la metodología cualitativa, también llamada comprensiva, que se basa, más que en una medición de los hechos sociales, en una interpretación de la realidad, donde pesan más el significado subjetivo de la acción y la comprensión del sentido (Ruiz Olabuenaga, 1996; Viscarret, 2007: 55).

En las ciencias sociales, dentro de las que se encuadra el trabajo social, la elección del método, ha estado basada en dos concepciones básicas de la realidad social: el subjetivismo y el objetivismo. Ambas concepciones conducen por tanto a las dos metodologías distintas señaladas: la cuantitativa y la cualitativa. La

diferenciación entre una y otra es fundamental para poder entender mejor la dificultad de la elección del método apropiado.

- Metodología cuantitativa: se caracteriza por una preferente utilización del método hipotético deductivo; su objetivo es nomotético, es decir, formular leyes generales; el objetivo de la investigación consistiría en establecer relaciones causales que supongan una explicación; realiza estudios sobre muestras grandes de sujetos seleccionados por métodos de muestreo probabilísticos, aplicación de tests y medidas objetivas del comportamiento; considera al investigador como elemento externo al objeto que se investiga, y aplica técnicas estadísticas de análisis de datos.
- *Metodología cualitativa*: utiliza el método inductivo; se caracteriza por centrarse en torno a la "idiografía", es decir en torno a lo particular e individual y no tanto a lo general o nomotético, más propio de la metodología cuantitativa. La metodología cualitativa se caracteriza por ser estructuralista y subjetiva. El objetivo de la investigación se centra más en la interpretación del fenómeno y no tanto en su explicación. Este tipo de métodos se refieren a la teoría fundamentada en la realidad, la investigación histórica, la investigación fenomenológica, las historias de vida, las biografías y la investigación-acción, evitando todos ellos la cuantificación y la medición (más propias de la metodología cuantitativa y positivista).

La estrategia con la que recoger y analizar los datos ha sido generalmente motivo de tensiones y debates entre investigadores, derivando en discusiones de superioridad de una metodología sobre otra y por lo general en la preferencia o radicalidad de la utilización de una metodología u otra, a las que tampoco ha escapado el trabajo social. Sin embargo, ambas perspectivas metodológicas ofrecen al trabajo social el potencial necesario para generar conocimiento científico. Al igual que existen diferentes modelos de intervención en la práctica profesional, cada una de las perspectivas metodológicas ofrece sus fortalezas y debilidades, ventajas y desventajas. Cada una responde a una forma diferente de percibir la realidad y ni la metodología cuantitativa ni la cualitativa pueden ofrecer la verdad absoluta sobre lo que está ocurriendo.

Humanismo y Trabajo Social. Vol. 13-14, 2014. [73-98]

Son muchos los autores que proponen la complementariedad y riqueza de la utilización combinada de ambas; que se puede diseñar desde tres formas distintas. Dos de estas formas siguen una secuencia temporal, es decir, se aplica un método después de otro. A este procedimiento se le denomina triangulación secuencial. La tercera estrategia implica la utilización de los dos métodos al mismo tiempo, lo que se denomina triangulación simultánea (Viscarret, 2007: 60).

Definidas las tipologías metodológicas se detalla la técnica de la observación documental por su importancia en la elaboración sistemática de experiencias profesionales.

Esta técnica, que nos permite obtener conocimiento indirecto sobre hechos o realidades ya reunidos en documentos, es poco utilizada por los trabajadores sociales y en cambio contribuye al aprovechamiento y recuperación de datos almacenados en su documentación profesional. Está basada en los principios del método científico por lo que ha de reunir los siguientes requisitos: (Font y Porcel, 1986: 41).

- Establecimiento de variables empíricas y sus categorías, sobre las que recoger la información, una vez formulada la hipótesis de partida.
- Examen sistemático de los documentos, con el objetivo de encontrar los datos referidos a las categorías escogidas.
- Análisis de datos para verificar la hipótesis.

La técnica más adecuada, en la aplicación de la observación documental, es el análisis de contenido, definida por Bernard Berelson como "una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, con el fin de interpretarlas". Esto significa el empleo de procedimientos de análisis que puedan ser reproducidos por otros investigadores, de modo que los resultados obtenidos sean siempre susceptibles de verificación; la exigencia de sujeción del análisis a una pauta objetiva determinada, que abarque todo el contenido a observar; la posibilidad de cifrar numéricamente los resultados del análisis; y por último, la utilización de los contenidos expresos de la comunicación, excluyendo los latentes (aunque algunos autores descartan tal

exclusión, y proponen la utilización de indicadores manifiestos, que sean expresión de los mismos) (Sierra Bravo,1985: 247).

Las operaciones, de esta modalidad de aplicación del método científico, son fundamentalmente las mismas que las de la investigación social en general, presentando particularidades más destacadas el *muestreo*, la determinación de las *unidades de análisis*, la elección de las *categorías* y la confección del *cuadro de recogida de datos*.

La particularidad que presenta el *muestreo* es que, en este caso, no se refiere a personas sino a fuentes documentales; la base de la muestra se elabora teniendo en cuenta el carácter periódico y la tipología de las fuentes, las fechas de éstas y los espacios de los documentos.

Las *unidades de análisis*, en el análisis de contenido, pueden ser genéricas - cada ejemplar del documento- y específicas o concretas dentro de cada uno -temas tratados, secciones, párrafos, frases palabras clave, etc.- según el objeto de la investigación.

La elección de las *categorías* viene determinada por el tipo de investigación, y para establecerlas es necesario tener en cuenta tanto el objetivo de la investigación como el material a investigar. Se entiende por categorías cada uno de los elementos o dimensiones de las variables investigadas, que sirven para clasificar o agrupar según ellas las unidades de análisis del texto –pueden ser categorías de materia, valores, sentido de la comunicación, formas de acción, sujetos o tomas de posición-.

El *instrumento básico de observación* que se dispone en el análisis de contenido es el cuadro y ha de contener todas las categorías sobre las que se va a recoger información en los documentos.

Humanismo y Trabajo Social. Vol. 13-14, 2014. [73-98]

4.- La investigación social desde el modelo educativo de la EUTS de León. Una propuesta para la formación teórico-práctica y la producción de conocimiento científico.

En el momento presente no puede entenderse la universidad española sin la investigación, de hecho una importante proporción de profesores universitarios dedican una parte significativa de su tiempo a ella. Sin embargo no siempre ha sido así, la investigación antes de la transición democrática era prácticamente inexistente, debido a que el sistema de universidad se había constituido en torno a la docencia como eje principal. Esta situación pone de relieve el que la, entonces, Escuela de Asistencia Social "Ntra. Sra. Del Camino" (centro privado, adscrito a la Universidad de León, desde 1983), en el contexto descrito y desde su mismo origen, ha construido su modelo de enseñanza sobre la base de la articulación investigación y docencia, dotándose de medios humanos, económicos y técnicos para desarrollar proyectos de investigación, encaminados a: procurar la formación del alumnado, generar conocimiento, servir a la implementación de servicios y mejora de los mismos y sensibilizar y concienciar a la población.

Ello cobra mayor realce si se tiene en cuenta que es a partir de 1983, con la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), cuando se empieza a consolidar en España el modelo en el que investigación y servicio a la sociedad, por medio de la transferencia, pasaron a representar valores importantes, añadidos al tradicional de la formación por medio de la docencia.

Hay que significar que el primer Plan de Estudios elaborado por el Cardenal Ruffini (1961) ya incluye entre sus materias Estadística, Métodos de Servicio Social, Técnica de la Encuesta, en primer curso, y Métodos de las Investigaciones, en el tercer año de los estudios, desde un concepto del asistente social como agente de cambio y con el compromiso de partir del conocimiento del contexto sociopolítico, administrativo y del comportamiento humano, que sitúan al profesional frente a las situaciones, en actitud de continua búsqueda, proporcionando los elementos necesarios para formular proposiciones y alternativas.

A este planteamiento inicial, relacionado con el conocimiento en sí, añade la exigencia al alumnado de experimentar las metodologías profesionales, con una amplia oferta de prácticas, que para primer año era de 360 horas, distribuidas en 90 días.

En el Plan de Estudios que le sucede (1964) aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, se contempla la asignatura Fundamentos de Estadística y Demografía, en primer curso, y se explican con precisión las enseñanzas prácticas; en éstas se describe que ha de realizarse un trabajo de investigación social, por grupos, mediante el sondeo a la opinión pública, además de otros que no se detallan. Se definen dos figuras emblemáticas, que aún perduran, con particular implicación en esta práctica, la de coordinador (cuyo objetivo era estimular el proceso de maduración de la capacidad crítica del alumnado, en relación a las enseñanzas y a la organización didáctica, en una perspectiva de desarrollo profesional real y en relación con la problemática detectada en las prácticas) y el monitor-supervisor (su finalidad incluía ayudar al alumno a insertarse en la realidad de su trabajo, integrar teoría y práctica, así como desarrollar sus actitudes y capacidades, a través del conocimiento de si mismo, su iniciativa y autoconocimiento profesional

La continuidad se produjo en el Plan de Estudios de 1983, con la denominación de la materia Estadística y Técnicas de Investigación Social, impartida en primer curso, desde el área Ciencias Complementarias. En la programación de prácticas se reformulan los objetivos, se detallan las actividades en relación con éstos y los medios que habían de emplearse. A pesar de que en éste la formación práctica no debe superar el 40% del total, se amplia y diversifica la propuesta de trabajos prácticos para primer año, y en concreto, en relación al tema que nos ocupa (estudios de investigación social) se plantea el propósito de conocer y analizar un área de necesidad mediante la aplicación de las fases del proceso de investigación social.

Con otra denominación, Métodos y Técnicas de Investigación Social, permanece esta asignatura como troncal, en el Plan de Estudios de 1995, en dicho curso y en la programación de prácticas persiste inalterada, probada su eficacia.

Humanismo y Trabajo Social. Vol. 13-14, 2014. [73-98]

El Plan de Estudios en vigor (2010) introduce la materia impartida en primer curso Introducción a la Comunicación Científica, Profesional e Interpersonal de 6 Créditos, 3 de ellos dedicados a la parte práctica; desde dicha práctica se pretende que los estudiantes promocionen, entre otros, los siguientes objetivos y competencias:

- Ser capaces de comprender las principales reglas prácticas relativas a la metodología de la investigación bibliográfica científica.
- Conseguir una adecuada aplicación de dicha metodología y técnicas en la realización de ejercicios prácticos.

Ello se logra al proporcionarles de forma escrita y explicada, a través de un curso taller sobre "Técnicas de Trabajo Científico", nociones generales referidas al Trabajo de Investigación Bibliográfica y al Trabajo Científico o Intelectual y a su vez la Metodología que sirve a tal fin.

Posteriormente, partiendo de dichas orientaciones y tras los trabajos pertinentes, y siempre en grupos reducidos, pasan a conocer mediante la Investigación bibliográfica, diversos sectores objeto de intervención profesional: Familia, Inmigrantes, Tercera Edad, Transeúntes, Discapacitados (Físicos, Psíquicos y Sensoriales), etc.. La información recogida y elaborada científicamente la plasman en un documento.

Esta actividad descrita se la considera de gran interés en el proceso de aprendizaje, puesto que sienta las bases para aplicar las técnicas citadas al efectuar el marco teórico relativo al estudio de investigación social a desarrollar en el practicum de segundo curso de grado "Observación y Conocimiento de la Realidad Social" con una asignación de 12 Créditos. Dicha investigación, resulta una novedad con respecto a los Planes de estudios precedentes que la contemplaban en las prácticas de primer curso.

También el actual Plan de Estudios (2010) incluye en primer curso la materia Métodos y Técnicas de Investigación Social, con igual denominación que en el Plan anterior; cuyos contenidos tienen aplicación en dicho Practicun de segundo.

La investigación social como propuesta de prácticas mantenida en toda la trayectoria de esta Escuela y desde la incorporación a los Estudios de Grado, cuenta con un importante capital humano integrado por profesores y supervisores cualificados, expertos en diferentes áreas de conocimiento y con una aspiración permanente hacia la especialización. El volumen de alumnos hasta la actualidad (2.572 en cómputo global) ha sido central al constituirse en sí mismo como recurso a la vez que lograba su formación (podemos hablar de alumnas en su mayoría, a lo largo de todos estos años, como consecuencia de una mayor elección de carreras relacionadas con las ciencias sociales por éstas, aunque empiezan a introducirse cambios en este sentido).

Los miembros de los equipos docentes asumen los siguientes cometidos, en relación a las funciones asignadas en cada momento: diseño de proyectos, acuerdos y coordinación con entidades, capacitación, orientación, seguimiento y evaluación del alumnado, así como unificación de resultados obtenidos y elaboración del informe definitivo de los estudios, para entregar a las entidades y/o publicar. Los estudiantes, en el marco determinado por el objetivo general de la actividad (introducirles en el conocimiento científico de la realidad social, a través del abordaje de una determinada problemática o área de necesidad) participan en la realización de las fases del método de investigación social que a continuación se detallan: marco conceptual, marco ambiental, formulación de hipótesis, operacionalización de variables, elaboración del instrumento de recogida de datos (cuestionario), elección del sistema de muestreo y cálculo de la muestra, gestión del trabajo de campo (formación como entrevistadores), comprobación y aplicación de cuestionarios, discriminación y codificación de resultados, tabulación, lectura, interpretación y representación gráfica de los datos obtenidos, verificación de hipótesis, síntesis de los resultados y conclusiones.

Para abordar con garantías el conocimiento de las realidades sociales mediante la elaboración de estudios de investigación social durante las prácticas, se parte de la interdisciplinariedad y utilización de métodos científicos tomados de las ciencias sociales y complementados por matices de esta profesión. La metodología más aplicada, es la cuantitativa, incorporando la cualitativa en aquellos que requerían una medición de los hechos sociales interpretativa, en lo referente al

fenómeno investigado, ya que cada vez más los problemas sociales no pueden ser observados como simples problemáticas de única solución, si no que presentan múltiples caras y soluciones más complejas; por lo que ambas metodologías dan lugar a una complementariedad y mayor riqueza en la obtención de resultados, en un proceso denominado triangulación.

La Escuela de Trabajo Social "Ntra. Sra. Del Camino" desde su creación, hasta el momento presente, sensible a las necesidades humanas y orientada por un modelo de enseñanza que conjuga los procesos de capacitación profesional del alumnado y la producción de conocimiento científico, incluye en sus Planes de Prácticas de primer curso hasta el año 2010 y a partir de entonces en segundo curso, la realización de un estudio de investigación social por cada año académico (en ocasiones varios) como medio para desarrollar la propia disciplina y mejorar la práctica profesional. Cabe indicar que también en los siguientes cursos (3° y 4°) y durante la realización de los Trabajos Fin de Grado, los alumnos prosiguen profundizando en la investigación social.

Esta forma de involucrarse en la búsqueda de conocimiento de las realidades sociales parte, también, de la necesidad de intervenir en los complejos escenarios de cada época aportando respuestas, lo que determina tanto las temáticas como la orientación y metodología de cada estudio.

Recientemente se ha desarrollado por las autoras del presente artículo, la propuesta aprobada por la Escuela, de elaborar un estudio científico, que analiza y sistematiza los trabajos de investigación social entre 1961 y 2010, realizados en los programas de prácticas de primer curso, que tradicionalmente vinculan investigación y docencia, con el propósito de continuar en la línea, ya consolidada en la entidad, de contribuir a un proceso reflexivo, conducente a generar y transferir conocimiento. Más específicamente pretende:

- Poner de relieve la sensibilidad e implicación de la Escuela en la búsqueda de respuestas a los problemas sociales de cada momento.
- Mostrar el rol activo de la Escuela en la satisfacción de las necesidades sociales en colaboración con diversas organizaciones e instituciones.

- Destacar su capacidad de innovación organizativa, articulando investigación-docencia.
- Realzar la importancia y alcance social de la investigación en prácticas de primer curso
- Lograr una caracterización a nivel descriptivo y evolutivo de los estudios de investigación, en relación a las circunstancias que los enmarcaron.
- Exponer de forma científica la información obtenida.

Se efectúa mediante la observación documental, como técnica de recogida de datos, del universo constituido por las Memorias de Centro correspondientes a los años académicos de citado periodo, 49 en total (queda excluido 2010-11 por la entrada en vigor del nuevo Plan de Estudios 2010, que modifica los programas de prácticas e incorpora la actividad al practicum de segundo curso). Dicha observación ha permitido el aprovechamiento y recuperación de los datos almacenados en ellas, así como la posibilidad de cuantificarlos en base a los principios del método científico.

El proceso ha pasado por determinar las variables empíricas y sus categorías sobre las que recoger información: títulos de los estudios, años académicos en que se realizaron, alumnos implicados, origen y fundamentos motivacionales, instituciones solicitantes, temas objeto de estudio, colectivos investigados, publicaciones a que dan lugar y ámbito geográfico.

Éstas han sido elaboradas a partir de toda la información disponible en las memorias acerca del tema a investigar, seguido del examen sistemático de dichos documentos para localizarlas; tras dicho proceso se ha efectuado una reflexión, análisis e interpretación de los resultados objetivos y cuantificados, desde la visión profesional, orientada por la propia experiencia como miembros de los equipos que las efectuaron, durante las dos últimas décadas, con funciones de supervisión que incluyen: participación en los diseños de los estudios, ejecución, coordinación, capacitación, orientación y seguimiento del alumnado, evaluación de los procesos de aprendizaje y sistematización definitiva de resultados.

El resultado de la aplicación metodológica, anteriormente descrita, se concreta en un estudio publicado en la revista Humanismo y Trabajo Social nº 11,

Humanismo y Trabajo Social. Vol. 13-14, 2014. [73-98]

(Martínez Bartolomé, P. y Martínez Mateos, A., 2012: 193-229), con arreglo a la siguiente estructura:

- Exposición gráfica, científica de los resultados obtenidos.
- Caracterización del marco académico en el que tienen lugar los estudios de investigación.
- Contextualización de los estudios de investigación social en los planos social, económico, político y académico.

Este estudio pone de relieve el alcance de las investigaciones sociales con alumnos de primer curso, realizadas durante 50 años en la Escuela •"Ntra. Sra. del Camino", (cuyo aniversario de creación tuvo lugar con la celebración de las VII Reuniones Científicas, en León del 24 al 27 de Octubre de 2011, bajo el título 50 Años de Historia, Retos y Expectativas para el Trabajo Social).

Dicho estudio contiene el análisis de una producción de 64 investigaciones, siendo las temáticas más recurrentes las relacionadas con: la Familia y Población en General, Tercera Edad, Ejercicio Profesional. Han podido difundirse a través de su publicación a partir del año 2000 fundamentalmente, permaneciendo el resto en manuscritos para uso interno.

Conviene subrayar que el modelo educativo, articulado a lo largo de estos años y con el Plan Bolonia, combina eficazmente investigación social y docencia; consiguiendo, al mismo tiempo que forma alumnos, objetivos relacionados con:

- Reconocimiento de necesidades y derechos sociales
- Atención a las necesidades sociales de cada momento
- Creación de servicios sociales
- Refuerzo e implementación de los existentes
- Apoyo a los centros de prácticas
- Diseño de nuevas propuestas de intervención
- Difusión de los propios estudios de trabajo social y por tanto de la profesión
- Análisis del ejercicio profesional y de los servicios sociales
- Concienciación y sensibilización social del alumnado y la sociedad

- Mejora de la docencia y práctica profesionales
- Formación para la atención de los problemas sociales
- Generación y transferencia de conocimiento
- Conciencia de responsabilidad

Cabe hacer hincapié, una vez más, en la importancia de la continuidad de mencionado modelo educativo, integrado en el Practicum de segundo curso de grado, tras la puesta en marcha del Plan de Estudios 2010 (Plan Bolonia), en otra estructura formal que lo sustenta.

Dicha estructura es el Observatorio Social "Elena Coda", constituido en 2009 por la Escuela Universitaria de Trabajo Social "Ntra. Sra. Del Camino", adscrito a la Cátedra de Humanismo y Trabajo Social, creado como instrumento que permite conocer, registrar y difundir la realidad relativa a las pobrezas y nuevas necesidades e iniciativas sociales.

Esta práctica trasladada a segundo ya ha obtenido resultados en relación a producción de conocimiento:

Un estudio de investigación social sobre "Las características de la población residente en el Polígono X", elaborado durante el año académico 2011/12. Éste se enmarca en el propósito de la Escuela de involucrarse en los procesos de solución a las nuevas necesidades en relación a los espacios urbanos y su influencia en la calidad de vida de las personas; realizado en colaboración con el Ateneo Cultural "Jesús Pereda" y la Asociación de Vecinos del Polígono X e integrado en el Ciclo Pensar la Ciudad. Supone una continuidad en relación al estudio "Características de la población residente en el barrio de la Inmaculada" (2009-10) perteneciente al mismo Ciclo.

Otro estudio realizado en el año académico 2012-13 responde al proyecto presentado para la Beca de Investigación "Los Servicios Sociales del Siglo XXI en el Ámbito Rural Leonés", convocada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de León en Febrero de 2012, siendo nuestro equipo de investigación seleccionado para llevarlo a cabo. Los alumnos de segundo de grado participaron desde el Observatorio Social "Elena Coda", en una parte

del mismo: "Análisis de la calidad percibida por los usuarios". Este estudio tiene por finalidad abordar la situación actual, concreta y contextualizada de los Servicios Sociales, punto de partida para la formulación de sugerencias que mejoren la respuesta de las instituciones como expresión de su responsabilidad social. El resultado de este estudio ha dado lugar a una publicación editada por la Fundación Monteleón en 2014, conservando el título indicado.

En el año académico 2013-14 desde el Observatorio Social Elena Coda surge la iniciativa de conocer la realidad de los jóvenes de la ciudad de León con la investigación "Situación, valores y opiniones de los jóvenes", desde el convencimiento de que se encuentran en una encrucijada difícil, en la que necesitan del apoyo de toda la sociedad y el compromiso de apostar por su talento y su espíritu emprendedor. Con el estudio se contribuye a ayudar a promover cambio y mejora de las condiciones y estructuras sociales existentes respecto a ellos. Se plantea como un estudio de continuidad de otros realizados hace una década, desde la EUTS de León, cuya temática giraba en torno a la que ahora se propone, puesto que hoy la realidad social nos arroja un escenario distinto que sirve de análisis y permite establecer comparativa entre los distintos períodos.

Se puede concluir enfatizando que todas estas iniciativas y resultados descritos evidencian que la universidad, como organización, es un lugar privilegiado para procurar la mejora de la producción científica, la potenciación de recursos humanos y sociales y para la promoción de profesionales de trabajo social socialmente responsables en un mundo con nuevas necesidades. Por tanto, desde una gestión responsable, se ha de implicar en una formación que responda a dichas necesidades, a través de la docencia, la investigación, la vinculación al medio y la gestión universitaria.

Entre los desafíos universitarios más importantes, actualmente encontramos el de influir en los acontecimientos sociales, sin despreocuparse de su incidencia en los procesos sociales que repercutan en la potenciación de bienestar de la sociedad de la que forma parte.

Así, la universidad se legitima socialmente en la medida que, desde la adecuada capacidad de análisis del contexto y la relación fluida y clara con los grupos y realidades sociales, responde a la promoción y calidad de vida del entorno del que forma parte. Ello requiere una cuidada sensibilidad hacia las necesidades y demandas sociales y que esta dimensión prevalezca siempre, en la docencia, la investigación, la gestión y las relaciones con la sociedad, sobre los intereses, las lógicas o los juegos de poder internos de la propia organización, más o menos corporativista, y ajenos a los de la sociedad en la que se sitúa.

5. Bibliografía

- ALONSO, Margarita, LLAMAZARES, Lucía y MARTÍNEZ, Paula: *Integración teoría-práctica. Experiencia de aplicación al aprendizaje*, Revista Humanismo y Trabajo Social, nº 4, León: ULE Secretariado de Publicaciones.
- ANDER-EGG, Ezequiel (2003): *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, Buenos Aires: LUMEN.
- ARRANCO, C. y DE LA RED VEGA, N. (2008): Responsabilidad Social Organizacional y trabajo social, Ponencia presentada en el congreso internacional "Ciencias tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento", celebrado en la universidad de Santiago, 30 de octubre al 2 de noviembre de 2008.
- BAÑEZ TELLO, Tomasa (2005): Comunidades científicas y redes de investigación de las escuelas en el ámbito europeo, Revista Humanismo y Trabajo Social nº 4, León: ULE Secretariado de Publicaciones.
- CAMPANINI, A. y LUPPI, M. (1991): Servicio social y modelo sistémico. Una nueva perspectiva para la práctica cotidiana, Madrid: Paidós.
- CORTES, L, ROYO, I. y VALLINA, Mª L. (2004): *Tejiendo redes en trabajo social: CERTS-España*, Portularia, nº4, Huelva: Universidad de Huelva.
- CORTINA, A. (2005): Ética de la empresa: No sólo Responsabilidad Social, en Ética de la empresa: Hacia un nuevo orden global, http://www.etnor.org/html/pdf/XIV-SP-04-05.pdf.
- DOMÍNGUEZ PACHÓN, María Jesús (2005): Cambios sociales actuales y adaptación de la profesión a los mismos, Revista Humanismo y Trabajo Social nº 4, León: ULE Secretariado de Publicaciones.
- EVERIT, A. (2002): *Investigación y desarrollo en el trabajo social*, en ADAMS y otros (2002): Trabajo Social. Temas, resultados y debates críticos, Palgrave: The Open University.
- FONT, Teresa y PORCEL, Amparo (1986): *Estudio sobre técnicas de trabajo social*, Barcelona: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cataluña.
- GAITAN, L. (1993): Necesidades y temas de investigación en trabajo social, en JUAREZ, M.: Trabajo Social e Investigación, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- GARCIA LOBO, Vicente (2005): Cuestiones que se plantean en la gestión de lo académico, de la investigación y de la organización en el nuevo modelo de educación, Revista Humanismo y Trabajo Social, nº 4, León: ULE Secretariado de Publicaciones.
- GARCÍA ROCA, J. (2004): *Políticas y programas de participación Social*, Madrid: Síntesis.

- LLAMAZARES SÁNCHEZ, Lucía (2005): Realidad social a través de los trabajos fin de carrera. Resumen estadístico de las temáticas estudiadas, Revista Humanismo y Trabajo Social, nº 4, León: ULE Secretariado de Publicaciones.
- LLAMAZARES, Lucía y RODRÍGUEZ, Agustín (2010): Observatorio Social Elena Coda. La guía de recursos sociales como respuesta a las nuevas necesidades, Revista Humanismo y Trabajo Social, nº 9, León: ULE Secretariado de Publicaciones.
- MARTÍNEZ BARTOLOMÉ, Paula y MARTÍNEZ MATEOS, Amparo (2012): 50 Años de investigaciones sociales desde los programas de prácticas de primer curso, en relación al contexto en el que se proyectan y realizan, Revista Humanismo y Trabajo Social, nº 11, León: EUTS "Ntra. Sra. Del Camino", Universidad de León.
- Memorias de Centro Escuela Universitaria de Trabajo Social "Ntra. Sra. Del Camino" León, Cursos Académicos 1994/95 a 2009/10.
- OEA- BID (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS-BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO) (2007): ¿cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en la universidad? Estrategias de RSU, apuntes del módulo dos: responsabilidad social universitaria: ética desde la organización, http://www.educoas.org/portal/ineam/cursos_2007/ÉTICA-E102_07.aspx?culture=es&nvid=241.
- RUIZ OLABUENAGA, José Luis (1996): *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- SIERRA BRAVO, R. (1985): Técnicas de Investigación Social, Madrid: Paraninfo.
- VISCARRET, Juan Jesús (2007): Modelos y métodos de intervención social en trabajo social, Madrid: Alianza Editorial.